

VIERNES, 2 DE MARZO DE 2018 - BOC NÚM. 44

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2018-1857** *Decreto 43/2018 de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil.*

Por Decreto de Alcaldía nº 43/2018 de fecha 21 de febrero de 2018 y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 y concordantes de RD 2568/86, don Manuel Cobo Pérez, concejal de este Ayuntamiento, se delega la competencia para la celebración de matrimonio civil entre don Miguel Saro Rodríguez y doña Susana Sainz Pardo, que tendrá lugar el sábado 3 de marzo de 2018 a las 12:00 en Santa María de Cayón.

Santa María de Cayón, 21 de febrero de 2018.

El alcalde,

Gastón Gómez Ruiz.

2018/1857